

Soporte Circulación Difusión Audiencia

Publicación

220 000 1 137 483

El Tiempo General, 2 Prensa Escrita 220 000

País V. Comunicación Tamaño V.Publicitario

Fecha

Colombia 47 451 952 COP (11,082 USD) 90.28 cm² (14.5%) 18 163 423 COP (4242 USD)

02/09/2022



Expertos coinciden en necesidad de eliminar el CNE

Una de las propuestas que traería esta reforma política es la creación de la Corte Electoral y la reorganización de fun-ciones con el Consejo Nacional

Electoral (CNE) y el Consejo de Estado actuales. Aunque esta idea está consig-nada en otras iniciativas que hacen tránsito en el Congreso, en este caso se trata de un proyec-to que impulsarían el Gobierno

y su coalición en el Capitolio.
Varios expertos consultados
por EL TIEMPO coincidieron
en la necesidad de modificar la elección y el funcionamiento del CNE, el cual está compues-to por magistrados que representan a los diferentes partidos políticos.

Para el analista político Jairo Libreros, la importancia de esta idea radica en la "indepen-dencia" que tendría la existencia de una especie de jurisdicción electoral.

"Es una iniciativa muy importante que va a darle piso jurídi-co a la actuación de esos magistrados de la Corte Electoral. que van a fallar en derecho y no con preeminencia eminente-mente política, porque estos togados no van a representar, por lo menos en el papel, a los partidos políticos ni se deben a ellos", afirmó el experto. En esto coincidió la docente

e investigadora de la Universi-dad Javeriana Patricia Muñoz Yi, quien afirmó que la pro-puesta apunta "a darle a la organización electoral un mayor nivel de independencia de los partidos políticos que le permita unos mayores niveles de efi-cacia, transparencia y calidad en las decisiones'

Alfonso Portela, exregistrador y experto en temas electorales, aseguró que uno de los te-mas clave que debería reformarse en el país es la elección

Otros intentos fallidos

La historia de las reformas políticas en el Congreso en tiempos recientes está llena de tropiezos. Desde hace por lo menos diez años se han intentado varias que, al final, terminan naufragando. Una de las más recientes, la llamada de equilibrio de poderes, eliminó la reelección y otorgó representativi-dad a los segundos en las presidenciales, pero dejó por fuera temas como las listas cerradas y la financiación estatal de campañas.

de los magistrados que se ocu-

pen de los temas electorales. Según el experto, "lo compli-cado y la carga de desprestigio que siempre tiene el Consejo Nacional Electoral tiene que

ver con la elección".

"Lo que le pega durísimo al
Consejo Nacional Electoral y
siempre ha sido criticado es que quienes sancionan a los partidos y sus candidatos y ejer-cen este tipo de controles sean elegidos por los mismos parti-dos. Eso es como ser juez y par-

te", afirmó Portela. El docente en Ciencia Políti-ca de la Universidad Externado Jaime Duarte cree que "elimi-nar el Consejo Electoral es su-

premamente necesario".

"La elección y la representatividad de los consejeros actua-les, que es política, y la falta de conocimiento y experiencia en temas jurídicos de ellos no satis-facen las condiciones para que sea un órgano de justicia", afirmó el profesor Duarte. El analis-ta advirtió, eso sí, que se debe avanzar también en la modernización del Código Electoral, proyecto de ley que ya fue radi-

cado en el Congreso.
"Todo eso suena bien y está
bien intencionado, pero hay
que recordar que el Código
Electoral, que es la gran deuda, Electoral, que es la gran deuda, no refleja la realidad existente hoy en cuanto a los temas electorales por ser de antes de la Constitución de 1991. Esa es una deuda y es lo primero que se debe hacer. No debería hacerse la Corte Electoral sin checkas di torso del Códiro. abordar el tema del Código", dijo Duarte.

dijo Duarte.
El proyecto de acto legislativo de reforma política que llegue al Congreso en los próximos días deberá surtir ocho debates, cuatro de los cuales debates. ben realizarse antes del próxi-mo 16 de diciembre.